

## REUNION DE CONSULTA- PARTICIPACION CIUDADANA CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Bogotá D.C. Marzo 7 de 2001.

1. El documento no profundiza sobre el marco y antecedentes históricos que los procesos de participación ciudadana tienen en la región y cada uno de los países. Esta omisión podría dar lugar a:

1.1. Una visión esencialmente instrumental para el Banco.

- *“La definición de participación es unidireccional, solo asume la participación en favor de los proyectos del Banco sin incluir el aporte del BID como un actor de participación.”*
- *“Faltaría un diagnóstico más profundo de la situación de la participación social en la región. El documento es en tal aspecto ahistórico, no acumula las consecuencias de las políticas no participativas impulsadas por los países y el BID.”*
- *“La propuesta es instrumental para el Banco, no tiene en cuenta que la participación es condición necesaria a la construcción de sociedad, capital social y desarrollo. Se trata de la construcción participativa de los proyectos de vida de las naciones, regiones y localidades”.*
- *“Como corolario de todo lo anterior, o eje transversal, se insiste en que cualquier acción de promoción y desarrollo de la participación ciudadana debe estar precedida por una firme acción orientada a la “CONSTRUCCIÓN CIUDADANA”, en el entendido de que sólo esto hará posible el rescate de lo público para asegurar el fortalecimiento democrático.”*

1.2. Que no se tengan en cuenta los marcos institucionales (legales) en los que la participación ciudadana se da en cada país. Estos marcos institucionales se constituyen en fortalezas o en limitantes del proceso. A su vez, el documento no es claro respecto de ¿cómo la estrategia del BID ha de coadyuvar al desarrollo institucional de la participación ciudadana en los países? más allá de los proyectos del Banco.

- *Que los socios del Banco sean los Estados y no sólo los gobiernos.*
- *“Fortalecer mecanismos existentes de participación Gobierno-Sociedad Civil.”*
- *“No es claro en el documento como el proceso impulsado por el BID ha de coadyuvar al fortalecimiento de los espacios participativos preexistentes (institucionales o no) sin hacerles paralelismo. Ejemplo: En Colombia existen los Consejos Nacional, Departamentales y Municipales de Planeación como escenarios de participación ciudadana. ¿Cómo fortalecerlos?”.*
- *“Tener en cuenta los mecanismos de participación ciudadana adoptados en legislación de cada país y que se deben desarrollar.”*
- *“El BID debe abrirse a recibir las propuestas de la sociedad civil y facilitar el proceso de interlocución con el Estado. Esto oxigena al Banco y fortalece la democracia participativa que desea promover el BID”.*

- 1.3. Para promover adecuadamente una estrategia de participación social es necesario reconocer la existencia de conflictos entre los diferentes actores involucrados. Los conflictos y diferencias son consustanciales a las sociedades y su desarrollo. De la participación no se debe esperar que desaparezcan las diferencias y conflictos; sino que estos se tramiten de manera adecuada en procura del desarrollo.
- *“Del concepto de democracia se hace una lectura en la que pareciera que con la democracia se acaban los conflictos y lo que se busca es que los conflictos se aborden debidamente. Los conflictos son la esencia de un país, con la consulta y participación se buscan acuerdos entre intereses diversos y legítimos”.*
  - *“No se puede hablar de participación sin situarla en la dimensión de la escuela de pensamiento que le subyace, el concepto de participación no es neutro”.*
  - *“Si entendemos la participación como la capacidad de una persona, grupo o sector de modificar o incidir en los órdenes establecidos, el documento requiere delimitar ¿sobre cuáles campos de poder del BID puede incidir la sociedad? Si este aspecto no se desarrolla, el discurso del documento no permite operativizar.”*
  - *“El BID debe propiciar la construcción de visiones compartidas que reflejen el compromiso de las partes con el logro del desarrollo y la justicia social.”*
2. El predominio de una visión de la participación desde la perspectiva del Banco hace que se pueda perder de vista la importancia y beneficios que para el país, la comunidad y el propio Banco tiene la estrategia.
- *“Desarrollar tema de los beneficios y ventajas que la participación ofrece no solo al banco y los proyectos, sino también a la comunidad.”*
  - *“Participación no necesariamente implica costos y tiempo, sino que muchas veces hace más eficiente la ejecución de proyectos.”*
  - *“Darle una visión donde la participación es elemento básico para el fortalecimiento y empoderamiento del capital humano. “*
  - *“Como está planteado garantiza la sostenibilidad de las políticas del BID, pero se debe lograr además la sostenibilidad de los procesos de construcción comunitaria.”*
3. No se hace referencia al necesario relacionamiento y espacio de y con otros actores nacionales e internacionales que de hecho participan de la estrategia y han de ser tenidos en cuenta.
- *“Buscar apoyar mecanismos de participación intragubernamental e interpoderes en la definición de agenda de cooperación internacional.”*
  - *“El documento reconoce la diversidad y legitimidad de todos los actores de la sociedad ¿ por qué está ausente una de las principales instancias de representación política de la sociedad civil: El Parlamento?.”*
  - *“Hacer referencia al papel del sector privado.”*
  - *“En el marco de la globalización se debe precisar papel de las entidades supranacionales públicas y privadas.”*
  - *“El BID puede facilitar el reflejo de estos procesos de consulta con la sociedad civil buscando vías efectivas de acceso a las más altas instancias*

*de la gobernabilidad democrática del hemisferio, por ejemplo, las Cumbres Presidenciales.”*

4. No se tienen en cuenta las limitaciones de los diferentes actores de la estrategia.
  - *“El enfoque de participación se enfrenta a unas realidades se debe reconocer la existencia del “síndrome de adaptación a la cultura de exclusión” y la necesidad de generar una ruptura en ese aspecto.”*
  - *“La población carece en ocasiones de competencias para participar y el Banco y los gobiernos, también carecen de competencia para escuchar y canalizar la participación . La participación es de doble vía”.*
  - *“Si la participación está relacionada con la Información Pública ¿Cómo relacionar altos niveles de información pública con los criterios de confidencialidad?. A más altos niveles de confidencialidad es menor la calidad de la información pública”.*
  
5. Desde la perspectiva del proceso de toma de decisiones al interior del Banco se identifican en el documento tres ámbitos de actividad prioritarios para la participación ciudadana [ (i) agenda de desarrollo de los países, (ii) estrategias sectoriales, (iii) operaciones de préstamo y cooperación técnica].. Así mismo, el documento establece responsabilidades diferenciadas entre los prestatarios, ejecutores y el Banco para cada uno de los ámbitos. Desde la perspectiva de las OSC se distinguen cuatro ámbitos para su participación para la toma de decisiones [ (i) el internacional, (ii) el nacional, (iii) el regional, (iv) el local y (v) el sectorial que es transversal a los anteriores]. Es necesario conciliar esta manera diferenciada de abordaje de la problemática.
  - *“Promover espacios de participación de la sociedad civil en el proceso de programación o definición de la agenda de cooperación internacional. “*
  - *“Buscar apoyar mecanismos de participación intra gubernamental e ínter poderes en la definición de agenda de cooperación internacional. “*
  - *“Debe darse más énfasis a utilizar mecanismos de participación subnacionales y locales.”*
  - *“¿Cómo combinar la participación e intereses regionales con la prevalencia de políticas nacionales? Se requiere criterio en este aspecto”.*
  - *“Participación desde el programa de préstamo y no solo desde la ejecución y evaluación.”*
  - *“Propuesta ciudadana de lo micro a lo macro. Construcción de la sociedad civil de lo local a lo nacional”*
  - *“El Banco debe contribuir a la construcción de la participación de la sociedad civil, facilitando la inclusión no sólo de los más discriminados sino también de las regiones más aisladas, propiciar la creación de mecanismos de participación desde lo local a lo nacional y apoyar el fortalecimiento de redes, de tal manera que los procesos descentralizados sean interactivos y las energías sean una realidad”*
  - *“Extender los beneficios de la participación al ámbito de la toma de decisiones, de tal forma que se aseguren la corresponsabilidad y la solidaridad.”*

6. El documento señala los principios de la gestión responsable en la participación en el contexto de las actividades del Banco. En el ejercicio realizado se identificaron, en relación con el punto, lo que podríamos llamar riesgos y requerimientos inherentes a los procesos participativos.
- *“El BID debe propiciar la construcción de visiones compartidas que reflejen el compromiso de las partes con el logro del desarrollo y la justicia social. .”*
  - *“Dar retroalimentación a la sociedad civil sobre el impacto de sus sugerencias o recomendaciones. “*
  - *“Se corre el riesgo que al ser un modelo de participación instrumental termine siendo un modelo excluyente.”*
  - *“La participación no puede ser asumida como mecanismo para tener (cooptar) aliados en procesos; que aún con participación pueden no estar logrando respuestas evidentes para las poblaciones”*
  - *“Superar el “eficientismo” por la efectividad o calidad que debe resultar de la construcción de un diálogo nacional entre sociedad civil y gobierno.”*
  - *“Si la participación está relacionada con la Información Pública “Cómo relacionar altos niveles de información pública con los criterios de confidencialidad”. A más altos niveles de confidencialidad es menor la calidad de la información pública”*
  - *“Conviene subrayar con más énfasis lo atinente al fortalecimiento de la transparencia y, en general, los demás mecanismos de lucha contra la corrupción a todo nivel público y privado .”*
  - *“Se habla de “sensibilidades”, por ejemplo en el tema de género y esto no corresponde a “sensibilidades” se trata de derechos. La gran excluida del documento: la equidad. Debe entonces incluirse en los fines del Banco, en términos más exactos. Hablamos del criterio de equidad social y género.”*
7. En relación con los Instrumentos para la Participación se hicieron las siguientes observaciones
- *“Prever apoyo técnico operativo y económico que asegure en forma equitativa y eficiente la adecuada participación (prever apoyo presupuestal responsable, etc.) que genere herramientas y capacidad de ejecución a la participación.“*
  - *“El enfoque de participación se enfrenta a unas realidades. Reconocer el fenómeno del síndrome de adaptación a la cultura de exclusión y la necesidad de generar una ruptura en ese aspecto.“*
  - *“El concepto de “Interesados” debe ser ampliado, pues el interesado no solo es el directamente el afectado pues también existe el interés común y lo que es más delicado el interés público.”*
  - *“Proponemos que el documento explicita las formas de participación de los afectados por las decisiones. No sólo de los beneficiarios o los involucrados. ¿A través de qué mecanismos se da espacio de participación a los actores “afectados”? “*
  - *“El documento reconoce la necesidad de suplir la desigualdad de capacidad de los actores. Por esto, todos los proyectos deben garantizar en los términos de referencia, la igualdad de condiciones para hacer competir los intereses.”*

### 7.1. Del acceso a la información.

- *“Dar retroalimentación a la sociedad civil sobre el impacto de sus sugerencias o recomendaciones“*
- *“Si la participación está relacionada con la Información Pública “Cómo relacionar altos niveles de información pública con los criterios de confidencialidad”. A más altos niveles de confidencialidad es menor la calidad de la información pública.”*

### 7.2. Del fortalecimiento de capacidades.

- *“Fortalecer a la sociedad civil para que pueda ser un interlocutor del Banco y los Gobiernos.”*
- *“Dar retroalimentación a la sociedad civil sobre el impacto de sus sugerencias o recomendaciones.”*
- *“Hay que hacer claridad entre los conceptos de “capacidades”y el de “competencias” para la participación. Enfoque de competencias: competencias básicas (de elaborar pensamiento, etc.), competencias de convivencia ( respeto a si mismo, al otro) y competencias de progreso (cómo se pueden tomar decisiones en un mundo con creciente desarrollo tecnológico).”*
- *“La población carece en ocasiones de capacidades y competencias para participar. El Banco y los Gobiernos, también carecen de capacidad y competencia para escuchar y canalizar la participación. La participación es de doble vía.”*
- *“De acuerdo con la realidad crítica del país, el documento “Marco Estratégico” debe involucrar una estrategia especial para los sectores más excluidos. ( desplazados, niños ,jóvenes, mujeres, indígenas, afroamericanos,etc.).”*
- *“El documento reconoce la necesidad de suplir la desigualdad de capacidad de los actores. Por esto, todos los proyectos deben garantizar en los términos de referencia, la igualdad de condiciones para hacer competir los intereses.”*
- *“Generar mayor capacidad en la comunidad, en los gobiernos y en el Banco para cualificar la participación.”*

### 8. Los procesos internos del Banco.

- *“Falta establecer mayor cultura de divulgación de las practicas participativas dentro del Banco.”*
- *“Cuando este marco se convierta en guías operativas, éstas deben ser consultadas con sociedad civil, para verificar que los principios expuestos queden materializados.”*
- *“Participación no necesariamente implica costos y tiempo, sino que las mas de las veces hace más eficiente y económica la ejecución de proyectos.”*
- *“No sólo se deben estimar costos/recursos adicionales para participación durante la preparación de proyectos, sino también durante la ejecución de los mismos.”*
- *“ Delegar responsabilidad en el equipo del proyecto y mayor desarrollo del capítulo.”*
- *“¿Sólo Plan de acción para el Banco?.”*

- *“El documento no promueve mecanismos de apoyo técnico al interior del Banco.”*

9. Aspectos formales del documento.

- *“Poner en el documento (apéndices) ejemplos de Colombia, por ejemplo el CASC. Brillan por su ausencia referencias a los procesos participativos que se han dado en Colombia.”*
- *“Propender por autonomía del documento. Evitar citas a documentos no adjuntos.”*
- *“Sería importante hacer mas operativo el documento.”*